ANEXO No. 1 – ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS

OBJETO: "SERVICIO PARA LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS Y LA ESTRATEGIA ENFOCADA AL FORTALECIMIENTO DEL CLIMA, CULTURA Y GESTIÓN DEL CAMBIO, ALINEACIÓN ORGANIZACIONAL FRENTE AL SENTIDO DE PERTENENCIA".

Para la correcta prestación del servicio de organización, coordinación y ejecución de las actividades de bienestar e incentivos, se requiere que el proponente tenga las siguientes especificaciones.

ITEM	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	Bolos	ACTIVIDAD: Una (1) Ronda comprende **Cinco (5) equipos cada uno conformado por cinco (5) personas**: Se desarrollará en las ciudades según la demanda de la ARN, siempre y cuando existan boleras en dichas ciudades. El contratista debe garantizar los escenarios deportivos (Boleras) para uso exclusivo de la ARN durante el tiempo de juego **(2 HORAS)** por ronda en desarrollo del torneo. El torneo será de **Tres (3) rondas** (Una ronda por jornada) de acuerdo con la clasificación de los equipos, por cada ronda se juegan **diez (10) líneas** por equipo. El contratista entregará: en medio de la actividad un (1) refrigerio saludable por persona que debe contener lo siguiente: Una (1) botella de agua potable de 300 ml y un (1) parfait en vaso de 12 onzas de granola, yogurt y tres (3) frutas. El refrigerio se debe entregar en el sitio donde se desarrolle la actividad debidamente empacada en individual (Empaque Biodegradable). Adicionalmente, el contratista debe entregar un informe de la estadística de juego al día hábil siguiente de finalizar cada ronda del torneo, discriminando los resultados generales, puntuación por jugador, mayor línea femenina, mayor línea masculina y equipos clasificados, El servicio debe incluir arbitraje por ronda, los espacios deportivos deben contar con las normas de seguridad vigentes para el desarrollo de la actividad.
2	Microfútbol	ACTIVIDAD: **Un (1) Partido** de Juego comprende **dos (2) equipos cada uno conformado por ocho (8) personas.** Se desarrollará en las ciudades de ejecución del contrato según la demanda de la ARN. El contratista debe garantizar los espacios en las canchas de microfútbol para uso exclusivo de la ARN durante el tiempo de juego de **(2 HORAS)** por partido. Para cada partido se debe Incluir: escenario deportivo, arbitraje, un (1) refrigerio saludable por persona que contenga lo siguiente: Una (1) botella de agua potable de 300 ml y un (1) parfait en vaso de 12 onzas de granola, yogurt y tres (3) frutas. El refrigerio se debe entregar en el sitio donde se desarrolle la actividad debidamente empacada en individual (Empaque Biodegradable). Los espacios deportivos deben contar con las normas de seguridad vigentes para el desarrollo de la actividad.

3	Voleibol	ACTIVIDAD: Un (1) partido de juego **comprende dos (2) equipos, cada uno conformado por seis (6) personas:** Se desarrollará en las ciudades de ejecución del contrato según la demanda de la ARN. El contratista debe garantizar los espacios en las canchas de Voleibol para uso exclusivo de la ARN durante el tiempo de juego **(2 HORAS)** por partido. Se debe incluir escenario, arbitraje, un (1) refrigerio saludable por persona contiene lo siguiente: una (1) botella de agua potable de 300 ml y un (1) parfait en vaso de 12 onzas de granola, yogurt y tres (3) frutas. El refrigerio se debe entregar en el sitio donde se desarrolle la actividad debidamente empacada en individual (Empaque Biodegradable). Los espacios deportivos deben contar con las normas de seguridad vigentes para el desarrollo de la actividad.
4	Tenis de mesa	ACTIVIDAD: Por tiempo de juego de **DOS (2) HORAS**, en cada tiempo de juego podrán participar hasta **OCHO (8) PERSONAS** en las ciudades de ejecución del contrato según la demanda de la ARN. El contratista debe garantizar los espacios de juego para uso exclusivo de la ARN durante el tiempo de juego de **(2 Horas).** Se debe incluir escenario deportivo y arbitraje, un (01) refrigerio saludable por persona contiene lo siguiente: una (01) botella de agua potable de 300 ml y un (01) y parfait en vaso de 12 onzas de granola, yogurt y tres (03) frutas. El refrigerio se debe entregar en el sitio donde se desarrolle la actividad debidamente empacada en individual, por persona. Los espacios deportivos deben contar con las normas de seguridad vigentes para el desarrollo de la actividad.
5	Carrera 5k - Recreativa	ACTIVIDAD: Actividad de la carrera 5k en la ciudad de **Bogotá** comprende lo siguiente: Suministrar el espacio en una pista atlética de cinco (5) kilómetros, para **DOSCIENTOS (200) PARTICIPANTES**; un (1) auxiliar de enfermería con botiquín para primeros auxilios, hidratación para cada participante (1 botella de agua potable de 600 ml), un (1) auxiliar deportivo para calentamiento de los atletas, un (1) coordinador de la carrera, dos (2) auxiliares de logística para la jornada y un (01) presentador-animador de todo el evento. Así mismo se debe entregar a cada participante un kit consistente en: Una (01) tula de tela ecológica de 40 cms de alto por 30 cms de ancho para cada participante, la tula debe contener una (1) Camiseta en poliéster blanca marcada con logo de la carrera (El logo será entregado por el supervisor del contrato). Los kits serán entregados en el lugar donde se llevará a cabo la carrera a los participantes inscritos e indicados por el supervisor del contrato.
6	Taller- cocina saludable	Taller con personal idóneo: Consta de **una (1) hora de clase,** para **diez (10) participantes**, preparación de un menú saludable (El menú será concertado con el supervisor del contrato). El contratista debe suministrar lo siguiente: los ingredientes del menú a preparar para cada participante, insumos y demás herramientas necesarias para desarrollar la clase. Las clases se desarrollarán en las instalaciones de las dependencias o Grupos Territoriales de la ARN solicitados por el supervisor.
7	Actividades lúdicas y recreativas, para niños entre 4 a 12 años	ACTIVIDAD: Actividad de **vacaciones recreativas** en octubre de 2023 (La fecha será notificada por el supervisor del contrato). Número de participantes: **60 entre niños y niñas** en edades entre los 04 y los 12 años, por cada niño/a se deberá

		entregar un ingreso adicional para el acompañante para un **total de 120 participantes** incluido acompañante; distribuidos en todas las ciudades de ejecución, en promedio 20 niños por zona. Descripción Actividad: **A.** Entrega de un (1) pase o brazalete de Ingreso a parques recreativos, parque de atracciones interactivos, parques temáticos que permitan a los niños realizar actividades lúdicas, recreativas, culturales y formativas. Dichos lugares, deben presentar normas de seguridad que garanticen protección a los menores. **B.** Incluye: Un (1) Refrigerio para cada participante: Consta de una (1) bebida fría en empaque tetrapack, más alimento de sal y dulce (Empanada de carne o pastel de pollo y vaso de helado de 60gr o fruta entera) en contenedor individual en material pet, carton, material biodegradable. **C.** Incluye: Un (1) Almuerzo para cada participante: Consta de proteína animal o vegetal, dos carbohidratos, ensalada, bebida fría y postre. **D.** incluye: Hidratación: Una (01) botella de agua potable de 300 ml.
8	Caminata ecológica, se debe buscar sitios alrededores de los Grupos Territoriales o dentro de las ciudades de ejecución.	Caminata ecológica de media jornada (Jornada am o pm) en los alrededores de los Grupos Territoriales o de la ciudad de ejecución, **uno (1) por cada 10 asistentes.** La cual debe incluir un recorrido que contemple por ejemplo parques, paisajes, montañas, ríos, lagunas, cascadas etc.. El grado de dificultad de la actividad será contemplado entre leve y moderado. • Se debe contar con guía para la caminata, este guía estará pendiente desde el inicio y hasta el final de la caminata. • Kit hidratación: dos (2) botellas de agua potable de 300 ml • Personal: Incluir un (1) servicio de enfermería dotado con botiquín durante la jornada. • Incluye: un (1) Refrigerio saludable: bebida fría (jugo empaque Tetrapak) + acompañamiento solido (Empanada de carne o pollo) + Fruta entera o picada para cada participante. • Número de participantes: diez (10) personas.
9	Actividad cultural y de Integración Cine, incluye Boleta cine 2D y combo alimento de cine básico (bebida + Crispeta)	**Actividad cultural de cine:** Emisión y entrega combo cine que constata de boleta de cine en 2D y combo alimento de cine básico (1 Caja crispetas de sal 120 g + 1 Gaseosa 640 ml) para todas las ciudades de ejecución en las que la ARN tiene sedes. Las boletas deben entregarse en medio digital con vigencia hasta el 31/12/2023.

10	Actividad solicitada de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la entidad. Actividades que generen la integración entre empleados públicos.	**Un (1) taller (Vivencial)** con una duración de **DOS (2) HORAS** orientado a: **comunicación, trabajo en equipo y sentido de pertenencia**, el desarrollado de este taller será guiado por un (1) profesional Psicólogo especializado en Talento Humano y/o organizacional. El taller se desarrollará en las **Sedes Central o en las sedes de los Grupos Territoriales** o en los lugares gestionados por la ARN. El contratista debe garantizar en desarrollo del Taller la siguiente logística: **A.** Un (1) Refrigerio para cada participante compuesto por: Un (1) alimento sólido de sal (Sándwich con 2 tipos de jamón, queso, 2 vegetales; con paquete de papas fritas natural, Jugo natural termosellado, más una fruta entera o mix de fruta picada). Cada refrigerio debe entregarse empacado en contenedor individual en material pet, cartón, material biodegradable. **B.** Entregar refrigerios en cada lugar o sede de la ARN especificado por el supervisor del contrato. **C.** Número de participantes por grupo: **15 personas.**
11	Actividad solicitada de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la entidad. Actividades que generen la integración entre empleados públicos.	**Un (1) taller (Vivencial)** con una duración de **DOS (2) HORAS** orientado a: **comunicación, trabajo en equipo y sentido de pertenencia**, el desarrollado de este taller será guiado por un (01) profesional Psicólogo especializado en Talento Humano y/o organizacional. El taller se desarrollará en las Dependencias de la **Sedes Central o en las sedes de los Grupos Territoriales** o en los lugares gestionados por la ARN. El contratista debe garantizar para el desarrollo del Taller la siguiente logística: **A.** Un (1) Refrigerio para cada participante compuesto por: Un alimento sólido de sal (Sándwich con 2 tipos de jamón, queso, 2 vegetales; con paquete de papas fritas natural, Jugo natural termosellado, más una fruta entera o mix de fruta picada). Cada refrigerio debe entregarse empacado en contenedor individual en material pet, cartón, material biodegradable. **B.** Entregar refrigerios en cada lugar o sede de la ARN especificado por el supervisor del contrato. **C.** Número de participantes por grupo: **280 personas.**

12	Talleres prácticos de fomento al trabajo en equipo y cultura organizacional de acuerdo a la necesidad de la ARN	**Un (1) taller (Vivencial)** con una duración de **DOS (2) HORAS** orientado a: **Liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo, atención al cliente interno, bienestar estratégico, gestión del desarrollo y cambio organizacional y transversalización de la perspectiva de género en las organizaciones**, el desarrollado de este taller será guiado por un (1) profesional Psicólogo especializado en Talento Humano y/o organizacional. El taller se desarrollará en las Dependencias de la **Sedes Central o en las sedes de los Grupos Territoriales** o en los lugares gestionados por la ARN. El contratista debe garantizar en desarrollo del Taller la siguiente logística: **A.** Un (1) Refrigerio para cada participante compuesto por: Un alimento sólido de sal (Empanada de carne o pollo) y bebida (jugo empaque Tetrapak), cada refrigerio debe entregarse empacado en contenedor individual en material pet, cartón, material biodegradable. **B.** Entregar refrigerios en cada lugar o sede de la ARN especificado por el supervisor del contrato. **C.** Número de participantes por grupo: **15 personas**
13	Talleres prácticos de fomento al trabajo en equipo y cultura organizacional de acuerdo a la necesidad de la ARN	**Un (1) taller (vivencial)** con una duración de **DOS (2) HORAS** orientado a: **Liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo, atención al cliente interno, bienestar estratégico, gestión del desarrollo y cambio organizacional y transversalización de la perspectiva de género en las organizaciones**, el desarrollado de este taller será guiado por un (1) profesional Psicólogo especializado en Talento Humano y/o organizacional. El taller se desarrollará en las Dependencias de la **Sedes Central o en las sedes de los Grupos Territoriales** o en los lugares gestionados por la ARN. El contratista debe garantizar en desarrollo del Taller la siguiente logística: **A.** Un (1) Refrigerio para cada participante compuesto por: Un alimento sólido de sal (Empanada de carne o pollo) y bebida (jugo empaque Tetrapak), cada refrigerio debe entregarse empacado en contenedor individual en material pet, cartón, material biodegradable. **B.** Entregar refrigerios en cada lugar o sede de la ARN especificado por el supervisor del contrato. **C.** Número de participantes por grupo: **280 personas**
14	Sesiones de Coaching individual	Sesión individual de Coaching de **UNA (1) HORA**, virtual, desarrollado por un profesional en Piscología certificado en coaching gerencial y/o organizacional para el fortalecimiento del equilibrio laboral y personal de los empleados públicos de la ARN de acuerdo con la necesidad. El canal virtual a emplear será el determinado por la ARN a través del supervisor del contrato.

El listado de las actividades anteriormente descritas responde a las necesidades actuales de la entidad, la cuales podrán requerirse de manera repetitiva y en diferentes cantidades o ciudades, de conformidad con los requerimientos de las distintas sedes de la entidad al Grupo de Desarrollo del Talento Humano y la pertinencia de viabilidad que este determine sobre la ejecución de las mismas.

OTROS ASPECTOS TÉCNICOS:

Para el caso de las actividades guiadas por el (los) psicólogo(s), el contratista debe allegar la documentación que acrediten las condiciones académicas solicitadas, previo a la realización de las actividades, de lo cual se dejar constancia de la respectiva verificación por parte del supervisor.